

En ejercicio de las facultades legales, en especial las conferidas por el Decreto Ley 356 de 1994, Decreto 1070 de 2015 Decreto 2355 de 2006 , 20153100057947 del 29 de Septiembre de 2015

La Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada se permite informar que en **Comité No. 126 del 6 (seis) de diciembre de 2018** se recomendó al Despacho del Superintendente adoptar las decisiones que a continuación se relacionan.

No.	RADICADO	DECISIÓN
1	20170177572	APROBANDO
2	20170217232	NEGADO
3	20170251272	APROBANDO
4	20170250132	NEGADO
5	20170265812	APROBANDO
6	20170262092	APROBANDO

Lo anterior, sin perjuicio de las consultas sobre antecedentes y demás verificaciones que pueda efectuar esta Entidad en todo momento.

Para efectos de notificación de los Actos Administrativos de las presentes solicitudes, se procederá conforme a lo dispuesto en el artículo 68 del CPACA para lo cual, la oficina de Atención al Usuario remitirá citación para diligencia de notificación personal.

